

co para la convocatoria de personal funcionario y laboral fijo del Ayuntamiento de Torelló.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 1992, aprobó la convocatoria de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de funcionarios, así como los anexos a las bases correspondientes, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ha dispuesto la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», donde se publicarán, también, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torelló, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

**27161** *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Advertido error en la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1992, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos», debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Jefe de Recaudación, Administrativo Intervención y Tesorero.